



## **SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA PROFESIONALES TITULADOS EN EL INSTITUTO PROFESIONAL DR. VIRGINIO GOMEZ**

Las personas que estén en posesión de un título profesional otorgado por el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, podrán solicitar, por una sola vez, su ingreso a una carrera específica de la Universidad de Concepción, dentro del Convenio Marco de Colaboración en Articulación Académica, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el correspondiente Acuerdos Específicos.

[Ver Acuerdo con Facultad de Ingeniería.](#)  
[Ver Acuerdo con Facultad de Enfermería.](#)  
[Ver Acuerdo con Campus Los Angeles.](#)  
[Ver Acuerdo con Facultad de Medicina.](#)

### **1.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- a) Completar y enviar el formulario de postulación correspondiente, disponible en el portal [admission.udec.cl/ingresos-especiales](http://admission.udec.cl/ingresos-especiales), dentro del período de postulación.
- b) Certificado de Título e Informe Curricular otorgados por el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez. Además, en el caso de Enfermería deberá presentar certificado que acredite que ocupa el primer lugar del ranking de notas de la promoción.
- c) Cancelar el Impuesto Universitario correspondiente (\$ 51.000.-).

### **2.- INFORMACIÓN GENERAL**

En conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.903, para ingresar a las carreras de Pedagogía, Educación General Básica, Educación Parvularia y Educación Diferencial, se requiere haber obtenido, a lo menos, un promedio de 500 puntos en las pruebas de Comprensión Lectora y de Matemática; o encontrarse dentro del 30% superior del colegio de egreso, según el promedio de notas de Educación Media.

**Financiamiento de los estudios.**- Los alumnos que ingresen mediante este sistema especial podrán postular a los beneficios estatales, para financiar el arancel.

### **3.- FORMULARIO Y PLAZO DE POSTULACIÓN**

El formulario de postulación e instrucciones online estarán disponibles en el portal [admission.udec.cl/ingresos-especiales](http://admission.udec.cl/ingresos-especiales) durante el período de postulación, el que se extenderá entre las 9:00 horas del 26 de julio y las 18:00 horas del 06 de agosto de 2021.

### **4.- MAYORES INFORMACIONES**

Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil, [www.udec.cl/admision](http://www.udec.cl/admision).  
E-mail: [admision@udec.cl](mailto:admision@udec.cl), fono (56) 412204300.